

Badajoz, 1 de junio de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de junio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014705.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Ctra. Badajoz, en apoyo nueva instalación junto al C.T. San Marcos núm. 3 (2131).
Final: C.T. San Marcos núm. 5 (2165).
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 15.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud total en Kms: 0,748.
Apoyos: Metálico.
Números total de apoyos de la línea: 8.
Cruceas: Cero. Bóveda.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Finca «Cuéllar» en el T.M. de Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 50 (KVA).
Emplazamiento: Almendralejo. Finca «Cuéllar» en el T.M. de Almendralejo.
Presupuesto en pesetas: 3.869.322.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014705.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de junio de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de junio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014919.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea sub. M.T. existente entre C.T. Gran Vía 2 (0093) y C.T. Montesino (0287).
Final: Línea sub. M.T. existente entre C.T. Gran Vía 2 (0093) y C.T. Montesino, pasando por el C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,170.
Emplazamiento de la línea: C/ Hernán Cortés en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220/0,127.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Badajoz. C/ Hernán Cortés en el T.M. de Badajoz.
Presupuesto en pesetas: 5.367.397.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014919.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.